



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022)

En el proceso ordinario laboral de la referencia, advierte el Despacho que, mediante memorial del 15 de marzo de 2022 (Doc.#96 exp. dig.), el señor apoderado de la parte actora efectúa pronunciamiento sobre el dictamen emitido por Salud Pública de la Universidad de Antioquia, en el sentido de solicitar la comparecencia a audiencia de la Dra. Martha Lucía Escobar Pérez, con el fin de ser interrogada sobre la idoneidad e imparcialidad del perito y sobre el contenido del dictamen.

Por ser procedente la comparecencia de la Dra. Martha Lucía Escobar Pérez a la audiencia que a continuación se fija, se accede a la misma; lo anterior, con la advertencia de que será la parte actora quien deberá acreditar ante el Despacho, las acciones desplegadas en aras de lograr su efectiva asistencia a la diligencia.

En glosa de lo anterior, y al evidenciarse que no hay actuaciones pendientes que resolver por parte de esta agencia judicial, lo procedente será programar la **AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**, prevista en el artículo 80 del C.P. del T. y de la S.S., para que tenga lugar el día **VIERNES, DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.)**, a través de la plataforma virtual *LIFESIZE*, y por medio del enlace: <https://call.lifesizecloud.com/14903465>; misma que es de obligatoria asistencia.

Notifíquese,

JOHN ALFONSO ARISTIZABAL GIRALDO
JUEZ

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL
- CERTIFICA:

Que el anterior Auto fue notificado en **ESTADOS**
Nº41 Fijados en la Secretaría del Despacho, hoy
21 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.

LUZ ANGELA GÓMEZ CALDERON
SECRETARIA

Eod

Firmado Por:

**John Alfonso Aristizabal Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 05
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **297455bdfd06b3fc1fa41d021432690f4fc1cf65810db718cc30ae9134731082**
Documento generado en 17/06/2022 03:28:55 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**